

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A.**

En la ciudad de Quito a los (22) días del mes de Mayo del año 2020, a las 17:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Pasaje el Valle S3-O2 y Av. Interoceánica, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria a la que han sido invitados y convocados por los personeros de la Compañía, Junta que cuenta con la asistencia de la totalidad del capital según los libros de la compañía como se detalla a continuación:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
CAMACHO ECHEVERRI MARCELA	\$ 266,00	266	\$1,00	33.25%	Extranjera
ESPINOSA NAVARRO CLARA MAGDALENA	\$ 267,00	267	\$1,00	33,375%	Nacional
SERRANO MORA PABLO JOSE	\$ 267,00	267	\$1,00	33,375%	Nacional
TOTAL	\$800	800		100%	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Secretario el Lic. Juan Andrés Hidalgo Vega y preside la Junta, como Presidente, el Lic. Pablo José Serrano Mora, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS FREEDOMEDUC S.A. El secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019
3. Aprobación de Informe de Comisario del año 2019 y designación del Comisario para el siguiente año
4. Resolver sobre el destino de las utilidades o perdidas del año 2019

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El Presidente la declara instalada.

Primer Punto del Orden del Día.-Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los Accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los Accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los Accionistas; al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del día.-Aprobación del Informe de Gerente General del año 2019

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que se sometan a aprobación del Informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Tercer Punto del Orden del día.-Aprobación del Informe de Comisario del año 2019 y asignación del Comisario para el siguiente año.

El Presidente de la Junta pone a disposición de los accionistas el remplazo del comisario elegido por unanimidad en la Junta General de Accionistas del año 2018 debido a la renuncia y terminación laboral con la Ing. Carina Elizabeth Vilatuña Sanchez, se pone a consideración elegir como comisario para el año 2019 al Ing. Javier Andrade Loor.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el Presidente, solicita a los miembros de la Junta para que se sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas elegir como comisario para el siguiente año al Ing. Javier Andrade Loor. Los accionistas por unanimidad aceptan la propuesta del Presidente.

Cuarto Punto del Orden del día.- Resolver sobre la evaluación de la perdida obtenida en ejercicio fiscal 2019.

El Presidente de la Junta expone a los Accionistas que las perdidas resultantes del ejercicio económico se deben a la implementación e inversión de infraestructura de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 17h20 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019
- Una copia del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019
- Una copia del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 17:30h. Por el Secretario se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h45.

Para la constancia de lo cual firman, el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretario que certifica:



Lic. Juan Andres Hidalgo Vega

Secretario Ad- Hoc



Lic. Pablo Jose Serrano

Presidente

Accionistas:



Sra. Marcela Cansachio Echeverri

Accionista



Lic. Pablo Jose Serrano

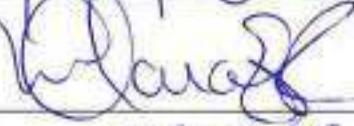
Accionista



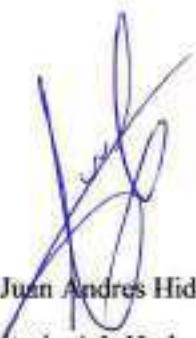
Lic. Clara Magdalena Espinosa Navarro

Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CHUQUIRAGUA DEBERES DIRIGIDOS
FREEDOMEDUC S.A." CELEBRADA 22 DE MAYO DE 2020.

ACCIONISTA	FIRMA
CAMACHO ECHEVERRI MARCELA	
ESPINOSA NAVARRO CLARA MAGDALENA	
SERRANO MORA PABLO JOSÉ	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado,- Quito 22 de mayo de 2020.


Lic. Juan Andres Hidalgo Vega
Secretario Ad- Hod